

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 447/16

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

#### A N U N C I O

**Anuncio de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC/CP-585/2014-AV (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Mamblas (Ávila).**

Examinado el expediente incoado a instancia de D. JESUS GUTIERREZ ESGUEVA (06516749K), y D<sup>a</sup>. MARIA DE LOS DOLORES GUTIERREZ HOLGADO (70794963C) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047), en el término municipal de Mamblas (Ávila), por un volumen máximo anual de 34.428 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 13,8 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,9 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 2 de febrero de 2016, la autorización de modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

**TITULARES:** D. JESÚS GUTIÉRREZ ESGUEVA (06516749K) Y D<sup>a</sup>. MARÍA DE LOS DOLORES GUTIÉRREZ HOLGADO (70794963C).

**TIPO DE USO:** Riego (6,5646 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación de un total de 20,2850 ha)

**USO CONSUNTIVO:** Sí

**VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>):** 34.428

**VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>):**

Mes	Vol. Máximo Mensual (m <sup>3</sup> )
Mar	1.357,94
Abr	2.287,49

<b>Mes</b>	<b>Vol. Máximo Mensual (m3)</b>
May	4.680,24
Jun	7.826,96
Jul	9.899,53
Ago	6.628,87
Sep	1.746,97

**CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):** 13,8

**CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):** 1,90

**PROCEDENCIA DE LAS AGUAS:** Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047)

**PLAZO POR EL QUE SE OTORGA:** 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 18 de mayo de 1990.

**TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO:** Resolución de Concesión Administrativa de fecha 18 de mayo de 1990. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Modificación de Características de fecha 2 de febrero de 2016. Confederación Hidrográfica del Duero.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

En Valladolid, a 2 de febrero de 2016.

El Jefe de Área de Gestión D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl*.